

## PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

### F.P. INFORMÁTICA

2018/19

<b>CICLO</b>	<b>FP BÁSICA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</b>
<b>MÓDULO</b>	<b>OPERACIONES AUXILIARES PARA LA CONFIGURACIÓN Y LA EXPLOTACIÓN</b>
<b>GRUPO</b>	<b>2º</b>

## ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
9. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

## 1 CONTEXTUALIZACIÓN

PROFESOR/A	María Dolores López Ruiz
Nº HORAS TOTALES	210
Nº HORAS SEMANALES	8
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	63

[Ir a Índice](#)

## 2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

Se impartirán 8 horas semanales, 2 horas cada día de martes a viernes.

Se pretende un aprendizaje basado en una metodología activa donde el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje a partir de unos conocimientos previos hasta lograr los resultados de aprendizaje establecidos.

- Metodología activa y participativa.
- Exposición de contenidos seguida de su aplicación práctica.
- Uso habitual del ordenador y demás recursos ligados a los ordenadores.
- Planteamiento de problemas y tareas próximos a la realidad de la materia.
- Desarrollo de actividades de autoaprendizaje.
- Fomento de la relación con el entorno productivo, previo a la realización del módulo de FCT, que completará su conocimiento por parte del alumno.

[Ir a Índice](#)

## 3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ref.	RESULTADO DE APRENDIZAJE
RA1	Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario, identificando la funcionalidad de la instalación.
RA2	Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red, identificando los permisos del usuario.
RA3	Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones.
RA4	Emplea utilidades proporcionadas por Internet, configurándolas e identificando su funcionalidad y prestaciones.

[Ir a Índice](#)

#### 4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

Cada UT tiene un porcentaje sobre el total del curso y es el que se relaciona a continuación.

U.T	R.A.	PONDERACIÓN Sobre el total anual	Instrumentos de evaluación	EVALUACIÓN	Nº Sesiones
UT 1. SISTEMAS OPERATIVOS. ENTORNO MONOUSUARIO	RA1	14%	-Prueba escrita (90%) -Casos prácticos (5%) -Actividades de clase (5%)	1ª	30
UT 2. SISTEMAS OPERATIVOS. ENTORNOS DE RED	RA2	12%	-Prueba escrita (90%) -Casos prácticos (5%) -Actividades de clase (5%)	1ª	24
UT 3. APLICACIONES OFIMÁTICAS. PROCESADORES DE TEXTO.	RA3	15%	- Prácticas (40%) - Prueba práctica de contenidos (60%)	1ª	34
UT 4. APLICACIONES OFIMÁTICAS. HOJAS DE CÁLCULO.	RA3	15%	- Prácticas (40%) - Prueba práctica de contenidos (60%)	2ª	32
UT 5. APLICACIONES OFIMÁTICAS. PRESENTACIONES.	RA3	14%	- Prácticas (30%) - Trabajo (60%) - Prueba de contenidos (10%)	2ª	28
UT 6. APLICACIONES OFIMÁTICAS. BASES DE DATOS.	RA3	12%	- Prácticas (30%) - Trabajo (60%) - Prueba de contenidos (10%)	2ª	24
UT 7. INTERNET. APLICACIONES DE INTERNET	RA4	18%	-Trabajo (95%) -Actividades de clase (5%)	2ª	38

Los porcentajes de los instrumentos de evaluación pueden variar en función de la realización o no de trabajos, a su vez estos trabajos pueden estar relacionados con una unidad de trabajo o con un resultado de aprendizaje, reajustándose por tanto los porcentajes.

La profesora informará, en cualquier caso, a los alumnos de dichos porcentajes.

Para establecer la nota de cada evaluación se realizará de la siguiente forma:

$$\text{Porcentaje Unidad: } (\% \text{Unidad} * 100) / \% \text{ total\_evaluación}$$

En la 1ª evaluación con respecto al total es 41%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

$$\begin{aligned} \% \text{ UT1} &= 14 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 41 \text{ (porc. total eval)} = 34,1\% \\ \% \text{ UT2} &= 12 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 41 \text{ (porc. total eval)} = 29,3\% \\ \% \text{ UT3} &= 15 \text{ (porc. anual unidad)} * 100 / 41 \text{ (porc. total eval)} = 36,6\% \end{aligned}$$

En la 2ª evaluación con respecto al total es 59%, con lo cual cada U.T. se calculará como sigue:

% UT4 =15	(porc. anual unidad) *100/59 (porc. total eval)	= 25,5%
% UT5 =14	(porc. anual unidad) *100/59 (porc. total eval)	= 23,7 %
% UT6 =12	(porc. anual unidad) *100/59 (porc. total eval)	= 20,3 %
% UT7 =18	(porc. anual unidad) *100/59 (porc. total eval)	= 30,5 %

[Ir a Índice](#)

## **5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Cada uno de los instrumentos de evaluación será valorado de 0 a 10.

Para poder obtener una calificación positiva de la UT es necesario que cada uno de los instrumentos utilizados en la UT tengan una nota igual o superior a 5 sobre 10, sino la calificación de la UT será 4 o inferior. Si la calificación de la UT es 5 o superior a 5 se considerará superada la UT.

La nota de cada evaluación se calculará aplicándole el porcentaje correspondiente a cada UT que se haya impartido en dicha evaluación y que se puede observar en el apartado 8.2. En la programación de aula se detallarán de cada Unidad de Trabajo los criterios de calificación de la misma.

Al igual que la nota final del módulo, la de cada evaluación oscilará entre 1 y 10.

Para aprobar el módulo se deben superar todos los Resultados de Aprendizaje (RA) que forman parte del mismo, con una calificación mayor o igual a 5.

Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UT, éste estará aprobado para todo el curso, primera y segunda convocatorias.

Si la evaluación de los ejercicios prácticos está suspensa (por estar mal realizados o no entregados en plazo), el resultado de aprendizaje al que pertenezcan estará suspenso aunque la nota de los demás instrumentos de evaluación estén aprobados.

Si la calificación obtenida no es una nota entera se realizará la aproximación al entero más próximo si la nota es mayor o igual a 5, por ejemplo, si tenemos un 6,75 la nota será un 7 y con un 6,25 la nota será un 6. Si la nota es inferior a 5 solo se podrá obtener una nota de 4 o inferior y el redondeo se realizará a la baja, por ejemplo, 4,87 será un 4.

[Ir a Índice](#)

## 6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- El alumno dispone de 2 convocatorias por curso.
- En la segunda convocatoria se recuperaran los instrumentos suspensos del resultado de aprendizaje al cual pertenezcan.
- Para poder presentarse a las diferentes recuperaciones en la primera y segunda convocatorias, los trabajos y prácticas deben de estar entregados en plazo y aprobados, si esto no es así se deberán entregar de nuevo, pudiendo ser distintos a los propuestos inicialmente.
- Los criterios de calificación serán los mismos expuestos anteriormente.

[Ir a Índice](#)

## 7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 30% de la carga total del módulo 210 horas, es decir, 63 horas, podrá perder el derecho a la evaluación continua.
- Estos alumnos realizarán al final de curso una serie de pruebas que podrán ser distintas a las que realicen el resto de los alumnos que versarán sobre los contenidos impartidos durante el curso.
- Además de las pruebas realizadas anteriormente, el alumno deberá entregar los trabajos y prácticas realizadas durante el curso para poder aprobar, pudiéndosele exigir prácticas distintas al resto de alumnos.
- El plazo de entrega de estas prácticas será el establecido por el profesor y siempre antes del día de las pruebas dichas anteriormente.
- Los criterios de evaluación serán los mismos expuestos anteriormente.

[Ir a Índice](#)

## 8 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Material:

- 1 ordenador para cada alumno
- Acceso a Internet
- Pizarras
- Proyector
- Destornilladores (planos y de estrella), tijeras, alicates de corte, pinzas, bridas, etc.
- Componentes hardware: Switchs, routers, paneles de parcheo, armarios de distribución, etc
- Herramientas de testeo de redes, crimpadora, herramienta de impacto, etc

Software:

- En cada puesto informático del aula (incluyendo el PC del profesor) estarán instalados el sistema operativo Windows 7 y las aplicaciones necesarias para la implementación de cada una de las unidades de trabajo de los distintos módulos del ciclo, Microsoft Office, Acrobat Reader, Winrar, LibreOffice, Packet Tracer...

Además se utilizarán también los siguientes materiales software:

- Herramientas software de diagnóstico como Aida64.
- Herramientas de mantenimiento, limpieza y optimización del sistema como CCleaner.
- Y otras como Antivirus, Anti-Malware, etc

Materiales de estudio suministrados por el profesor:

- Apuntes y ejercicios (en papel y en formato electrónico).
- Artículos de prensa y sitios web especializados.
- Documentación y tutoriales de la Web.

[Ir a Índice](#)

## **9 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR**

- Se exige puntualidad a la hora de entrar al aula.
- No se permitirá entrar o salir del aula una vez se haya iniciado la clase ni tampoco entre las horas de cada bloque horario, salvo que el motivo esté justificado y con el permiso del profesor.
- Sólo se saldrá en los períodos designados para ello (Recreo, mañana de 11:30 a 12:00 y tarde de 18:15 a 18:30)
- En caso de que el alumno vaya a clase con su ordenador portátil, este solo lo conectará a la red con el permiso del profesor y cuando éste lo estime oportuno.
- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados y guardados durante las horas de clase.
- Cada alumno ocupará en el aula siempre el mismo sitio.
- Se deberá respetar el mobiliario y material informático del aula. Cada alumno o grupo será responsable de su puesto de trabajo (pc, mesa, etc.). Será el encargado de su buen estado (no rallar ni pintar mesas o equipos)
- Se deberá respetar la configuración original de los equipos.
- Está prohibido instalar programas en los equipos. Tampoco está permitida la descarga de programas o cualquier tipo de información, si no es con el permiso expreso del profesor.
- No está permitido el uso de chat o de correo electrónico para uso privado.
- Se deberá cuidar de no causar la pérdida de datos propios, de compañeros o del profesor.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)